



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2010

RES. H. N° 891-10

EXPTE. N° 4.400/09.-

VISTO:

Los programas elevados por la docente responsable del dictado de asignaturas, de la Carrera de Historia con los que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 365/10, aconseja aprobar los programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 15-06-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por aprobado los programas elevados por la docente responsable del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartieron enseñanza durante el período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES**
(Mg. Gabriela Gresores)
- ✓ **HISTORIA MODERNA** (Mg. Gabriela Gresores)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

088-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.